

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 166

Impreso el día 19 de junio de 2018

Término del artículo 113: 29 de junio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Novena** Edición de la carrera Patagonia Run, llevada a cabo los días 6 y 7 de abril de 2018, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (1.873-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Edición de la carrera Patagonia Run, realizada el 6 y 7 de abril del 2018 en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la IX Edición de la carrera Patagonia Run, llevada a cabo los días 6 y 7 de abril del 2018 en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la IX Edición de la carrera Patagonia Run, que se llevará a cabo el viernes 6 y el sábado 7 de abril del 2018 en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Alma L. Sapag.